

Nace la Agrupación de Arquitectos Urbanistas de Castilla-La Mancha

Con la constitución, el pasado 24 septiembre, de la Agrupación de Arquitectos Urbanistas dentro del Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-La Mancha, el Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla-La Mancha da un gran paso para poner en valor esta especialidad

Desde el año 1949, cada 8 de noviembre, se celebra el Día Mundial del Urbanismo, con el objetivo de concienciar a la población, pero en especial a los profesionales de la planificación urbana, sobre la necesidad de generar, en pueblos y ciudades, ambientes sanos y agradables, que garanticen un equilibrio entre la vida moderna y el medio ambiente.

El Urbanismo es la disciplina de la Arquitectura que se encarga de planificar la ciudad. “El arquitecto urbanista es el responsable de la transformación del “campo” en ciudad, diseñando sus espacios públicos y estableciendo el marco normativo bajo el cual se podrán materializar las edificaciones en ella”, explica Rubén Amigo, presidente de la recién creada Agrupación de Arquitectos Urbanistas de Castilla-La Mancha.

En efecto, el pasado 24 de septiembre, en el seno del Colegio Oficial de Arquitectos de Castilla – La Mancha, se constituyó la Agrupación de Arquitectos Urbanistas de la región, integrada por unos 60 profesionales. La junta directiva, compuesta por cinco vocales, uno por cada demarcación, la preside Rubén Amigo. Mercedes Miranda de Albacete es su vocal secretaria, y Pilar Amores por Toledo, Arantxa Lara por Cuenca, Rosa Cobo por Ciudad Real y Encarna Sánchez por Guadalajara, son vocales por sus respectivas provincias.

Además, la Agrupación autonómica, a su vez, está integrada en la Agrupación nacional, que forma la Unión de Agrupaciones de Arquitectos Urbanistas de España, siendo Elena Guijarro, decana del COACM, la coordinadora estatal de todas ellas, por parte del CSCAE (Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España).

La recién constituida Agrupación de Arquitectos Urbanistas del COACM, tiene entre sus objetivos, incentivar la formación en esta especialidad, dada la carencia evidente de arquitectos urbanistas en la región. “Queremos encontrar vías de colaboración con la Universidad de Castilla-La Mancha y con otras entidades para alcanzar una formación integral de los jóvenes arquitectos en materia de urbanismo, y también acercar actividades formativas que permitan un reciclaje de los arquitectos que ya se dedican a esta disciplina” afirma Rubén Amigo.

En una segunda línea de acción, la Agrupación pretende mejorar el urbanismo en el ámbito de la administración, instando a avanzar en la administración digital, y trabajando para detectar deficiencias en el seno de la administración, con el fin de colaborar para corregirlas. En el propósito de colaborar con la administración, la agrupación pretende igualmente dar soporte a los pequeños ayuntamientos,

que en muchas ocasiones carecen de medios técnicos suficientes a la hora de enfrentarse a la contratación de la redacción del planeamiento urbanístico general, redactando, por ejemplo, modelos de pliegos para las licitaciones de Planes de Ordenación Municipal y Planes de Delimitación de Suelo Urbano, que puedan facilitar esta labor a las localidades pequeñas, y asesorarles en la materia.

Otro de los objetivos fundamentales de la Agrupación es favorecer el desempeño profesional de sus miembros mediante la firma de convenios que les permitan acceder a los datos necesarios para facilitar el ejercicio de su labor. “En definitiva, una de nuestras intenciones es la de crear líneas de trabajo con las que mejorar el desempeño de la profesión del urbanista”, sigue Amigo.

Por último, la Agrupación ya ha establecido puentes para colaborar con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, que posee las competencias en esta materia, de manera que se pueda elaborar alegaciones o hacer sugerencias a cualquier nuevo texto normativo que se promulgue en materia urbanística. “Actualmente se está tramitando en la región la Ley SUMA, de Simplificación Urbanística y Medidas Administrativas, a iniciativa de PSOE y Ciudadanos, y nuestra agrupación la está estudiando, a fin de presentar a los distintos grupos políticos una propuesta con diferentes aportaciones, para que, si alguno de ellos lo tiene a bien, las haga suyas y las traslade al parlamento autonómico, con el único fin de mejorar esa ley”, comenta el presidente de la Agrupación. Y es que “como arquitectos urbanistas, queremos participar en la redacción de cualquier texto legislativo, en materia de urbanismo, en el que se nos dé la oportunidad de hacer sugerencias, para poderlo mejorar, y de alguna manera, responsabilizarnos de nuestro propio futuro”, termina Rubén Amigo.

Datos de contacto:

Javier Bravo
606411053

Nota de prensa publicada en: [Toledo-Castilla-La Mancha](#)

Categorías: [Derecho Castilla La Mancha Premios Arquitectura](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>